

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES
PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS AFD-RSND-CNELESM-LPNO-007-B**

En la ciudad de Esmeraldas, a los seis días del mes de diciembre de 2016, a las 10h00, en la sala de sesiones de CNELEP - Unidad de Negocio Esmeraldas, ubicada en las calles Eugenio Espejo y Río Cayapas (esq.), contando con el quórum necesario se reunió la Comisión Técnica, conformada por la Ing. Gloria Cabeza Villón, en calidad de Presidente de la Comisión; Ing. Samuel Baldeón, Caicedo, Delegado del Área Requirente; Ing. Arturo Fernández, Profesional Afín al Objeto de Contratación; Abg. Víctor Morales Reina, Delegado del Área Jurídica y Eco. Mirna Chichande Mora, Delegada del Área Financiera; para proceder a la calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso AFD-RSND-CNELESM-LPNO-007-B para la contratación de, "READECUACION DE LA SUBESTACIÓN LAS PALMAS".

Acto seguido se da lectura al acta de recepción de ofertas suscrita por la Secretaria Ejecutiva de CNELEP- Unidad de Negocio Esmeraldas, quien indica que para este proceso se receptaron 5 ofertas, mismas que de acuerdo a la revisión en El SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, los oferentes se encuentran habilitados en el RUP:

- 1.- IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA
- 2.- MACRONIVEL S.A.
- 3.- COFEKA CIA. LTDA.
- 4.- PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA.
- 5.-GERENRED S.A.

Siendo el día y hora señalados en la convocatoria se procedió a revisar las ofertas mismas se concluye que:

- IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

El oferente **IELMESA S.A. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA**, su oferta consta de 692 fojas, el plazo propuesto para la ejecución de la obra es 120 días y la propuesta económica es USD \$ 185.905,53 debe convalidar lo siguiente:

- Del formulario 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Especificar cual de las actas y certificaciones de contrato son Experiencia General y Experiencia Específica.

- MACRONIVEL S.A.

El oferente **MACRONIVEL S.A.**, su oferta consta de 313 fojas, el plazo propuesto para la ejecución de la obra es 120 días y la propuesta económica es USD \$ 195.272,66, debe convalidar lo siguiente:

- El reverso de la foja 183 no es legible, por lo tanto acercarse a la Unidad de Negocio a presentar la copia legible.
- Acercarse a la Unidad de Negocio a presentar la copia legible de la foja 202, 207.



- COFEKA CIA. LTDA.

El oferente **COFEKA CIA. LTDA.**, su oferta consta de 851 fojas, el plazo propuesto para la ejecución de la obra es 120 días y la propuesta económica es USD \$ 179.460,31, debe convalidar lo siguiente:

- Del formulario 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Especificar cual de las actas y certificaciones de contrato son Experiencia General y Experiencia Específica.
- Acercarse a la Unidad de Negocio a presentar la copia legible de la foja 382, 383.

- PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA.

El oferente **PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA**, su oferta consta de 292 fojas, el plazo propuesto para la ejecución de la obra es 180 días y la propuesta económica es USD \$ 188.566,24, no debe convalidar

- GERENRED S.A.

El oferente **GERENRED S.A.**, su oferta consta de 336 fojas, el plazo propuesto para la ejecución de la obra es 91 días y la propuesta económica es USD \$194.671,36, debe convalidar lo siguiente:

- Del formulario 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Especificar cual de las actas y certificaciones de contrato son Experiencia General y Experiencia Específica.
- Acercarse a la Unidad de Negocio a presentar la copia legible de la foja 123.

SIENDO QUE EN EL PROCESO HAY OFERENTES QUE TIENEN QUE CONVALIDAR SUMILLA, FOLIADO Y FIRMA DE FORMULARIO, CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS, DE ACUERDO AL ART. 156 PARRAFO 2 DE LA RESOLUCIÓN SERCOP 0000072-2016, INVITA A TODOS LOS OFERENTES A PARTICIPAR DE ESTE ACTO A LAS 15H00 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LAS OFICINAS DE COMPRAS PÚBLICAS, DE LA UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS, CALLE ESPEJO Y RIO CAYAS Y ESQUINA.

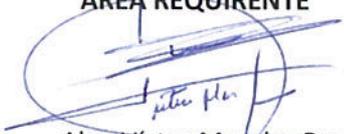
Con lo que se termina la presente reunión a las 22h00 del día 6 de diciembre del 2016, firmando para constancia los miembros de la Comisión.


Ing. Ing. Gloria Cabeza Villón
Presidente de la Comisión


Ing. Arturo Hernández Zambrano
PROFESIONAL AFÍN


Eco. Mirna Chichande Mora
DIRECTORA FINANCIERA


Ing. Samuel Baldeón Caicedo
ÁREA REQUIRENTE


Abg. Víctor Morales Reyna
DIRECTOR JURÍDICO

